

GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)
UNIVERSIDADES ANDALUZAS

CURSO ACADÉMICO: 2010/2011

TITULACIÓN: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: DIRECCIÓN FINANCIERA II

CÓDIGO: 4038

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 1998

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): **Obligatoria**

Créditos totales (LRU/ECTS): 6

Créditos LRU/ECTS teóricos: 4,5

Créditos LRU/ECTS prácticos: 1,5

CURSO: 5º

CUATRIMESTRE(S): 1º

CICLO: 2º

EQUIPO DOCENTE

Responsable / Coordinador de la asignatura:

NOMBRE: REYES SAMANIEGO MEDINA

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Ciencias Empresariales / Departamento de Dirección de Empresas

ÁREA: Finanzas

CATEGORÍA: Profesora Contratada Doctora

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia			
	Actividades Dirigidas			

HORARIO DE TUTORÍAS: A determinar

Nº DESPACHO: 7.4.13

E-MAIL: rsammed@upo.es

TF: 954349845

URL WEB: www.upo.es/dde/personal/rsanmed

Otros profesores:

NOMBRE: ANA NAVARRETE WIC

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Ciencias Empresariales / Departamento de Dirección de Empresas

ÁREA: Finanzas

CATEGORÍA: Profesora Asociada

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo	M1 T2		
	Grupo de Docencia	M1 T2		
	Actividades Dirigidas	M1 T2		

HORARIO DE TUTORÍAS: A determinar

Nº DESPACHO: 14.2.42

E-MAIL: anavwic@upo.es

TF: 954347880

URL WEB: www.upo.es/dde/personal/anavwic

NOMBRE: MANUEL PAREJO GUZMÁN				
CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Ciencias Empresariales / Departamento de Dirección de Empresas				
ÁREA: Finanzas				
CATEGORÍA:				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo	T3		
	Grupo de Docencia	T3		
	Actividades Dirigidas	T3		
HORARIO DE TUTORÍAS: A determinar				
Nº DESPACHO:		E-MAIL: mparguz@upo.es	TF:	
URL WEB:				

LA ASIGNATURA EN EL PROGRAMA FORMATIVO

1. DESCRIPTOR.

La inversión financiera: teoría de carteras, CAPM y APT. El mercado de control corporativo: OPAS, fusiones y adquisiciones de empresa. La insolvencia financiera y su pronóstico.

2. UBICACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO.

2.1. PRERREQUISITOS:

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas:

- "Contabilidad Financiera y Analítica" y "Economía de la Empresa" de primer curso;
- "Contabilidad Financiera II", "Estadística e Introducción a la Econometría" y "Matemáticas Financieras I" de segundo curso,
- "Dirección Financiera I" de cuarto curso.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Se trata de una asignatura troncal de quinto curso de la Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas, que viene a completar los conocimientos adquiridos con la asignatura obligatoria de cuarto curso "Dirección Financiera I".

2.3. RECOMENDACIONES:

Los contenidos básicos de la asignatura la hacen especialmente aconsejable a todos los alumnos, pues en toda organización existe una esfera financiera paralela a su actividad económico-productiva. La materia cobra especial relevancia para el caso de aquellos alumnos que deseen desempeñar su labor profesional futura en el sector financiero.

3. LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones financieras.
- Capacidad crítica.
- Habilidades sociales.
- Capacidad de aprender y actualizar los conocimientos.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**
 - Adquirir conocimientos para la gestión financiera de las empresas.
 - Estudio en profundidad de la eficiencia de mercados y de las posibilidades de financiación empresarial
 - Análisis de la política de dividendos y de la estructura de capital tanto de las grandes corporaciones como de la pequeña y mediana empresa.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**
 - Lectura e interpretación de textos financieros.
 - Lectura e interpretación de la toma de decisiones financieras de las grandes corporaciones
- **Actitudinales (Ser):**
 - Ser una persona crítica con la realidad del mundo financiero.
 - Tener interés por comprender el funcionamiento de los mercados financieros.
 - Ser una persona emprendedora.

4. OBJETIVOS.

El objetivo de la asignatura es completar el marco conceptual de gestión financiera para el mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrenta un director financiero y las herramientas para solventar los mismos. Concretamente se estudia la toma de decisión de financiación de una compañía: las alternativas de las que dispone a tal efecto, formas de emisión de títulos de financiación y políticas de endeudamiento.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL.			
	Gran Grupo	Grupo de Docencia	Actividades dirigidas (seminarios)
Nº de grupos	2	3	18
Nº de horas	8	28	4
Nº de sesiones	4	14	2

5. METODOLOGÍA.

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150

PRIMER SEMESTRE: 150 horas de trabajo

Nº de Horas:

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): **8**
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): **28**
- Actividades académicas dirigidas (Seminario-Grupo de Trabajo): **4**
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas:
 - B) Individuales:
- Trabajo personal autónomo: **108**
 - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 36
 - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas básicas y de desarrollo: 36
 - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: 36
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.):
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: **2**
 - A) Pruebas de evaluación y/o exámenes escritos: 2
 - B) Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal):

6. TÉCNICAS DOCENTES.

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X

Otras:

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La organización de la enseñanza de la asignatura se basará en tres categorías complementarias: las enseñanzas básicas o de gran grupo, las enseñanzas prácticas y de desarrollo o grupo de docencia y las actividades académicas dirigidas o grupo de trabajo.

Enseñanzas básicas (Gran Grupo)

Se engloban aquí una serie de actividades que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 4 sesiones de 2 horas de duración cada una y en presencia del profesor. El contenido de estas enseñanzas básicas variará a lo largo del curso dependiendo de su ubicación en el cronograma. En ellas se organizarán sesiones especializadas sobre alguna cuestión de relevancia en el ámbito de la dirección financiera. En el cronograma de la organización docente semanal (punto 10 de la guía docente) se especifica cuándo tendrán lugar estas sesiones.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia)

Se impartirán a lo largo del curso 14 sesiones de Enseñanzas prácticas y de desarrollo de 2 horas cada una.

En estas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad la exposición de los desarrollos teóricos básicos de la asignatura junto con sesiones de prácticas.

En el desarrollo teórico el profesor explicará los principales conceptos incluidos en cada tema. En las clases prácticas se resolverán cuestiones teórico-prácticas aplicando los conceptos aprendidos en las clases teóricas y se fomentará la capacidad de razonamiento del estudiante.

Aunque la base de estas clases es una enseñanza presencial, se valorará muy positivamente la participación activa del estudiante a través de su intervención en las sesiones y la realización de los ejercicios prácticos propuestos. En el cronograma de la organización docente semanal (punto 10 de la guía docente) se detalla, para cada grupo, cuándo tendrán lugar estas sesiones.

Actividades Académicas Dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo)

Se engloban aquí una serie de actividades que se realizarán en grupos reducidos, sumando 4 horas de trabajo a lo largo del curso con cada uno de esos subgrupos en presencia del profesor. En estos seminarios se guiará al alumno para el autoaprendizaje de parte del temario de la asignatura. Tutelado por el profesor los alumnos deberá buscar, analizar y comprender la materia asignada por el profesor.

El alumno deberá, junto con el material recomendado por el profesor, preparar parte del temario de la asignatura. En el primer seminario el alumno resolverá todas las dudas que le hayan surgido al respecto. Las dudas serán entregadas al profesor, por cada grupo en la fecha que éste indique. El trabajo (dudas) a entregar por el grupo deberán ser dudas concretas y debe hacerse referencia a la transparencia o párrafo concreto del libro del que surge la duda. Cualquier alumno perteneciente al grupo debe ser capaz de formular la pregunta si el profesor se lo requiere. La no respuesta a estas cuestiones por el profesor se entenderá la no asistencia al seminario.

Los seminarios son complementarios. Aquellos alumnos que no realicen el primer seminario, no podrá asistir al segundo.

Con estos seminarios se pretende, además del perfeccionamiento de los conocimientos propios de la materia, promover en el alumnado la capacidad de análisis y síntesis junto con otras habilidades como el trabajo en grupo y la capacidad de autoaprendizaje.

7. BLOQUES TEMÁTICOS.

Parte Primera: DECISIONES DE FINANCIACIÓN Y EFICIENCIA DEL MERCADO.

Tema 1. La financiación empresarial y las seis cláusulas de eficiencia del mercado.

Tema 2. Posibilidades de financiación empresarial.

Tema 3. Procedimientos y planes de emisión de títulos.

Parte Segunda: POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y ESTRUCTURA DE CAPITAL.

Tema 4. Política de dividendos.

Tema 5. Política de endeudamiento.

Tema 6. Interrelaciones de las decisiones de inversión y financiación.

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1 GENERAL:

- **Autores:** BREALEY, R.A.; MYERS, S.C. y ALLEN, F.
Título: Principios de Finanzas Corporativas.
Mc Graw-Hill, Madrid. 2006, 8ª edición

8.2 ESPECÍFICA:

- **Autores:** CONTRERAS, J.I., DURBÁN, S., PALACÍN, M.J. y RUIZ, R.
Título: Casos Prácticos de Finanzas Corporativas.
McGraw-Hill, Madrid, 1996
- **Autores:** DURBÁN, S.
Título: Dirección Financiera
McGraw-Hill, Madrid, 2008
- **Autores:** FERNÁNDEZ, M.
Título: Dirección Financiera de la Empresa
Pirámide, Madrid, 2ª editorial, 1992
- **Autores:** ROSS, S.A. , WESTERFIELD, R.W.
Título: Corporate Finance.
McGraw-Hill, 2002
- **Autores:** SUÁREZ, A. S.
Título: Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa
Pirámide, Madrid, 1995.
- **Autores:** WESTON, J. y BRIGHAM, E.
Título: Fundamentos de Administración Financiera
McGraw- Hill, Interamericana, México, 10ª edición, 1998.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando en consideración la evaluación de los contenidos de las clases presenciales y de las actividades dirigidas durante el cuatrimestre. En concreto, se sumarán las puntuaciones obtenidas en los dos apartados siguientes:

- Enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas y de desarrollo (70%): correspondientes a las materias impartidas a lo largo del curso.
- Actividades dirigidas (30%): correspondiente a las materias asignadas a estas actividades. La puntuación obtenida en este apartado se guardará en todas las convocatorias finales de cada curso. No existe ninguna puntuación mínima requerida en este apartado.

El alumno que no asista a los seminarios o no realice las actividades en ellos programadas, será evaluado sobre un 70%, y no podrá recuperar el 30% restante por ningún otro sistema.

Criterios de evaluación y calificación:

La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo con el siguiente sistema:

- Al final del cuatrimestre se realizará un examen escrito, que representará el 70% de la calificación, en el cual se evaluarán tanto las enseñanzas teóricas como las prácticas. Dicho examen consistirá en una prueba de carácter objetivo (tipo test o similar) y en la resolución de uno o varios supuestos prácticos. Ambas partes tendrán una ponderación del 50% en la calificación final del examen. Para hacer media con la puntuación alcanzada en las actividades dirigidas, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos en cada una de las dos partes del examen (teoría y práctica).
- Las actividades dirigidas tienen una ponderación del 30%. Se evaluará la capacidad de autoaprendizaje, además de la comprensión de la asignatura, mediante la resolución de cuestiones teóricas prácticas planteadas por el profesor.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores. Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles. Además, como se especificó anteriormente, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos en cada una de las dos partes que componen el examen escrito (teoría y práctica).

El alumno que, durante el curso académico, sea beneficiario de algún programa de movilidad (Sócrates, Séneca, Atlánticus, Mexicalia, etc.) que le impida la asistencia y aprovechamiento de los seminarios correspondientes, podrá recuperar la nota con la superación de una prueba objetiva adicional donde se evalúen las capacidades y conocimientos. Dicha prueba se llevará a cabo en la primera convocatoria final a la cual se presente el estudiante y la nota obtenida, en la misma será, válida para todas las demás convocatorias propias del curso académico.

Ambos apartados de la calificación global deberán explicitarse de manera individualizada, de modo que ésta se aprecie claramente como suma de aquellos en el momento de la publicación de los resultados finales de cada asignatura. (Acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 8 de abril de 2010).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspenso** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**".

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL.

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) Nº de horas	Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia) Nº de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) Nº de horas		Visita y excursiones Nº de horas	Tutorías especializadas Nº de horas	Control de lecturas obligatorias Nº de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
Segundo Cuatrimestre									
SEMANA 1	2	2							Tema 1 -2 -3
SEMANA 2		4							Tema 1 – 2 -3
SEMANA 3		4							Tema 4
SEMANA 4		4							Tema 4
SEMANA 5		4							Tema 5
SEMANA 6	2	2							Tema 5
SEMANA 7		4							Tema 6
SEMANA 8			A	B					Seminario
SEMANA 9			C	D					Seminario
SEMANA 10			E	F					Seminarios (tema 1 al 3)
SEMANA 11	4								
SEMANA 12			A	B					Seminarios (tema 1 al 3)
SEMANA 13			C	D					Seminarios (tema 1 al 3)
SEMANA 14		4							Tema 6
SEMANA 15			E	F					Seminarios (tema 1 al 3)
SEMANA 16 Evaluaciones finales									
SEMANA 17 Evaluaciones finales									
SEMANA 18 Evaluaciones finales									

11. TEMARIO DESARROLLADO.

PARTE PRIMERA: DECISIONES DE FINANCIACIÓN Y EFICIENCIA DEL MERCADO.

Tema 1. EFICIENCIA DEL MERCADO. (Capítulo 13)

- 1.1. Teoría de los mercados de capitales eficientes. Hipótesis débil, semifuerte y fuerte.
- 1.2. Las seis cláusulas sobre la eficiencia del mercado.

Tema 2: POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.

- 2.1. Financiación externa versus financiación interna.
 - 2.1.1. Financiación externa.
 - 2.1.1.1. Emisión de títulos en los mercados financieros: acciones, bonos y obligaciones.
 - 2.1.1.2. Financiación en entidades financieras: créditos y préstamos a l/p.
 - 2.1.1.3. El capital riesgo y las Sociedades de Garantía Recíproca.
 - 2.1.1.4. Las Subvenciones.
 - 2.1.1.5. La financiación especializada: el renting.
 - 2.1.2. Financiación interna o autofinanciación.
- 2.2. La innovación financiera.

Tema 3. PROCEDIMIENTOS Y PLANES DE EMISIÓN DE TÍTULOS. (Capítulo 15)

- 3.1. La oferta pública inicial.
- 3.2. Planes de emisión de las empresas. Derechos de suscripción.
- 3.3. La colocación privada.

PARTE SEGUNDA: POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y ESTRUCTURA DE CAPITAL.

Tema 4: POLÍTICA DE DIVIDENDOS. (Capítulo 16)

- 4.1. Forma de pago de los dividendos.
- 4.2. La controversia sobre la política de dividendos.
- 4.3. La derecha, la izquierda radical y el centro.

Tema 5. POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO. (Capítulo 17 y 18)

- 5.1. El efecto endeudamiento en una economía competitiva libre de impuestos. Proposición I Modigliani y Miller
- 5.2. Endeudamiento, rentabilidad y riesgo. El apalancamiento financiero. Las Proposición II de Modigliani y Miller.
- 5.3. El coste medio ponderado de capital. La tesis tradicional.
- 5.4. Efectos impositivos sobre la deuda.
- 5.5. Costes de insolvencia financiera. Juegos de Insolvencia. Teoría del equilibrio financiero.
- 5.6. Teoría de la clasificación jerárquica.

Tema 6. INTERRELACIONES DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. (Capítulo 19)

- 6.1. El Coste Medio Ponderado de Capital (CMPC) después de impuestos.
- 6.2. El criterio del valor actual ajustado.
- 6.3. Préstamo equivalente.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Al ser los contenidos de esta materia tema en constante actualidad, el profesor utilizará parte de sus clases para el comentario y explicación de las principales noticias de interés para la materia que vayan produciéndose a lo largo del cuatrimestre. Se pedirá al alumnado su implicación en la recopilación de dicha información, a través de la prensa económica, y se realizará un seguimiento de su participación tanto en los debates surgidos como en las prácticas sobre temas de actualidad propuestos.